

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV	Salta, 15 de diciembre de 1982	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 14 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

Nº. 11.621

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES

Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir inva-

riablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION Nº 495 — 23-6-82.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación
Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1º de julio del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias, Asambleas, Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	\$ 40.000,—	\$ 500,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Avisos Comerciales	\$ 44.000,—	\$ 500,— " "
Avisos Administrativos	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos de Mina	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Judiciales	\$ 36.000,—	\$ 500,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Sucesorios	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Remates Varios	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Balances	\$ 80.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y \$ 140.000,— (de más de ½ página hasta una página); más un adicional de \$ 120.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

a) Anual	\$ 440.000,—
b) Semestral	\$ 300.000,—
c) Trimestral	\$ 180.000,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 4.000,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 5.000,—
Atrasado, más de un año	\$ 10.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigna.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA	Pág.
EDICTO DE MINA	
Nº 47905 — Carlos y Hugo Alberto Sarmiento	3940
LICITACIONES PUBLICAS	
Nº 48112 — E. M. E. R., Lic. Nº 03/82	3940
Nº 48104 — Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Lic. Nº 10/82	3940
Nº 48083 — Dirección General de Arquitectura, Lic. Nº 11/82	3941
Nº 48082 — Administración Nacional de Aduanas, Lic. Nº 107/82	3941
Nº 48064 — Administración Nacional de Aduanas, Lic. Nº 108/82	3941
Nº 48063 — Administración Nacional de Aduanas, Lic. Nº 105/82	3941
Nº 48021 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 1516/82	3941
Nº 47902 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1508/82	3941
CONCESION DE AGUA PUBLICA	
Nº 47981 — Eduardo Gabriel Medina	3941

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

	Pág.
Nº 48106 — Masri, Miguel Angel	3942
Nº 48084 — Meljin Julián Mukdsi y señora	3942
Nº 48081 — Ocampo, Rosa	3942
Nº 48071 — Ovejero Paz, Alberto	3942

REMATES JUDICIALES

Nº 48109 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-35.530/82	3942
Nº 48107 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-29.869/82	3942
Nº 48100 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-26.027/81	3943
Nº 48099 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Expte. Nº A-28.004/82	3943
Nº 48098 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-31.749/82	3943
Nº 48097 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-29.728/82	3943
Nº 48096 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-20.037/81	3944
Nº 48095 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 56.821/79	3944
Nº 48093 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 570	3944
Nº 48089 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-12.009/80	3944
Nº 48088 — Por Osvaldo Céliz, Juicio: Expte. Nº A-26.946/81	3945
Nº 48086 — Por Osvaldo Céliz, Juicio: Expte. Nº A-34.290/82	3945
Nº 48085 — Por Osvaldo Céliz, Juicio: Expte. Nº A-21.165/81	3945
Nº 48067 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 1-A-30.522/82	3945
Nº 48055 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-21.315/81	3945
Nº 48039 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 1-A-23.623/81	3946

POSESION VEINTEÑAL

Nº 48090 — Garnica, Angélica Morón de	3946
---	------

POSESION DECENAL

Nº 48105 — Zabala, Armando Doroteo vs. Jaramillo de Armella, Josefa y otros	3946
---	------

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 48060 — Decarper S. A.	3946
--------------------------------	------

CITACIONES A JUICIO

Nº 48110 — Cabrera de Medina, Ramona Angélica	3947
Nº 48108 — Ruilova, Liria Carmen Figueroa de vs. Zelaya, Celestina Alfaro de	3947

EDICTO JUDICIAL

Nº 48058 — Desarrollo - Sociedad en Comandita por Acciones vs. Méndez, Delfín Anastacio	3947
---	------

PRORROGA PLAZO DE CREDITO

Nº 48113 — Gómez, José Segundo	3947
--------------------------------------	------

SENTENCIA

Nº 48114 — c/Benito Roberto López	3948
---	------

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 48073 — Raúl Sergio Romano	3948
Nº 48059 — Hotel Colonial	3948

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 48111 — Clemont S. R. L.	3948
----------------------------------	------

AVISO COMERCIAL	Pág.
Nº 48048 — Salta Forestal S. A.	3949
ASAMBLEA COMERCIAL	
Nº 48079 — Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Ltda., para el día 28-12-82	3949

Sección GENERAL

ASAMBLEA	
Nº 48103 — Asociación Salteña Amateur de Hockey sobre Césped, para el día 29-12-82 ..	3949
RECAUDACION	
Nº 48102 — Del día 14-12-82	3950

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 47905 F. Nº 13022

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Carlos y Hugo Alberto Sarmiento Villa, el 20 de octubre de 1981, han solicitado la mensura de la mina de plomo, de su propiedad, denominada "Incachuli", ubicada en el departamento de La Poma, que tramita por Expte. Nº 7279, la cual constará de tres pertenencias de 6 has. cada una, que se ubicarán así: Pertenencia Nº 1: Se parte del PMD, el cual se ubica tomando como P.R. el mojón Sudoeste de la pertenencia más al Norte de la mina Victoria, Expte. Nº 412, desde donde se medirán 2500 m. con az. 180º y que llega a dicho PMD; este punto es también el de la L.L. y de ahí se mide: 150 m. al Este y 100 m. al Norte para llegar al punto 1; desde allí se mide 300 m. al Oeste hasta 2; 200 m. al Norte hasta 3; 300 m. al Este hasta 4 y finalmente 200 m. al Sud hasta 1. Pertenencia Nº 2: Desde el PMD. se mide 150 m. al Este hasta el punto A, desde allí se mide 100 m. al Sud hasta 5; 300 m. al Oeste hasta 6; 200 m. al Norte hasta 2 común con la pertenencia 1; 300 m. al Este hasta el punto 1 común también con la pertenencia 1 y finalmente 100 m. al Sud hasta A. Lado 2-1 común de ambas pertenencias. Pertenencia Nº 3: Desde el punto 5 de la pertenencia 2 se mide 200 m. al Sud hasta 7; 300 m. al Oeste hasta 8; 200 m. al Norte hasta 6 común con la pertenencia 2 y 300 m. al Este hasta 5 teniendo la línea 6-5 común con la pertenencia 2 y cerrando el perímetro con 6 has. Salta, 24 de agosto de 1982. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 168.000

e) 24-11, 3 y 15-12-82

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 48112 F. Nº 0927

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
Banco Interamericano de Desarrollo
PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Gobierno
Secretaría de Estado de Educación y Cultura
E. M. E. R.

Unidad Ejecutora Provincial

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/82

Obras: Grupo III - San Martín Sur.
Objeto: Construcción Escuelas.

Nuevas

Campichuelo	701
Zanja del Tigre	616
Misión Chaqueña	743
Manuel Elordi	534
Fray F. Victoria	247

Ampliación

Dragones	692
Presupuesto Oficial	\$ 27.942.266.000
Valor del Pliego	\$ 7.000.000
Garantía de la Oferta	\$ 279.422.666

Fecha de Apertura: 04/01/83

Adquisición - Consultas - Lugar de Apertura:

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Buenos Aires 68, 2º piso - Salta (C. P. 4400)

Casa de Salta: Maipú 663 - Capital Federal

Valor al cobro \$ 120.000 e) 15 al 17-12-82

O. P. Nº 48104 F. Nº 926

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL
AGROPECUARIA SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 10/82

Llámase a Licitación Pública Nº 10/82 para el día 21 de diciembre de 1982 a horas 16, para la provisión de ropa de trabajo con destino a este Instituto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Establecimiento sito en Ruta Nacional Nº 68, Km. 1585 (Casilla de Correo 228 - Salta 4400), donde tendrá lugar el acto de apertura de sobres.

Valor al cobro \$ 80.000 e) 15 y 16-12-82

O. P. Nº 48083 F. Nº 925

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

LICITACION PUBLICA Nº 11/82

Obra: Cerramiento Tinglado Escuela de Deportes Náuticos.

Ubicación: Dique Campo Alegre - Departamento La Caldera.

Presupuesto Oficial: \$ 825.668.000.

Precio del Pliego: \$ 826.000.

Fecha de Apertura: 29 de diciembre de 1982, horas 11 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Consultas: Venta de Pliegos y Destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura de la Provincia, Lavalle Nº 550 - Salta.

Valor al cobro \$ 120.000 e) 14 al 16-12-82

O. P. Nº 48082 F. Nº 924

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 107/82, para el arrendamiento de un inmueble para vivienda del señor Administrador de la Aduana de Salta.

Apertura: 22 de diciembre de 1982 a las 16 hs.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas o Aduana de Salta.

Valor al cobro \$ 80.000 e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48064 F. Nº 0921

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública 108/82 para la provisión e instalación de dos unidades preindustrializadas de P.R.F.V. en las localidades de Puerto Hormiguero (Pcia. de Corrientes) y Aguas Blancas (Pcia. de Salta).

Apertura: 23 de diciembre de 1982 a las 16,00 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 - 3er. piso - Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas, o Aduanas de Salta y Corrientes. Héctor M. Gómez, Jefe Sección Contrataciones.

Valor al cobro \$ 320.000 e) 10 al 21-12-82

O. P. Nº 48063 F. Nº 0922

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública 105/82 para la provisión e instalación de tres unidades preindustrializadas de P.R.F.V. en las localidades de

Pocitos (Pcia. de Salta), Paso de Integración Austral (Pcia. de Chubut) y Puerto Madryn (Pcia. de Santa Cruz).

Apertura: 20 de diciembre de 1982 a las 16,00 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 - 3er. piso - Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas, o Aduanas de Salta Chubut y Santa Cruz. Héctor M. Gómez, Jefe Sección Contrataciones.

Valor al cobro \$ 320.000 e) 10 al 21-12-82

O. P. Nº 48021 F. Nº 917

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1516/82, para la ejecución de las obras en la Ruta 50. Tramo: Empalme Ruta 34 - Límite con Bolivia. Sección: Empalme c/Ruta 34 (Km. 0,000) - Acceso a S. R. de la Nueva Orán (Km. 24,400) - (Reacondicionamiento en banquetas, reparación de baches y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 41.099.000.000. Depósito de garantía: \$ 410.990.000. Precio del pliego: \$ 8.220.000. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación Propuestas: 22 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 400.000 e) 6 al 20-12-82

O. P. Nº 47902 F. Nº 896

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1508/82 para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - tramo: Arroyo Naranjo - Acceso a Palomitas - Ensanche de puentes (proyecto y construcción de ensanche de 3 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$ 18.000.000.000. Depósito de garantía: \$ 180.000.000. Precio del pliego: \$ 3.600.000. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 600.000 e) 24-11 al 15-12-82

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 47981 F. Nº 13125

Ref.: Expte. Nº 8191/M/64 y Agr. 34-116216/81 y 34-117285/81.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Eduardo Gabriel Medina, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal. Eventual una superficie de 150 Has, de la Finca Media Luna, catastro Nº 7171, ubicada en Apolinario Sara-

via, Departamento de Anta; con una dotación de 78,75 l/seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por un canal propio denominado Romera-Medina. Los turnos de riego estará suietos a lo que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta

(30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 22 de noviembre de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.
Imp. \$ 400.000 e) 1 al 15-12-82

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 48106 F. Nº 13314

Doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez Civil y Comercial 1ª Instancia, 10ª Nominación, en autos: "MASRI, MIGUEL ANGEL - Sucesorio", Expte. Nº A-32.959/82, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante por el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Edictos a publicarse por 3 días en Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. — Salta, 15 de octubre de 1982. — Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$ 120.000 e) 15 al 17-12-82

O. P. Nº 48084 F. Nº 13297

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, en juicio: "MELJIN JULIAN MUKDSI y MARIA AUAT de MUKDSI o MARIA HAUTT o AUAT o AHUAT o AUATTT o MARIA J. AGUATTE, Sucesorio", Expte. 30.451/77, cita a herederos y acreedores de la sucesión, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 20 de octubre de 1982. — Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 14 al 16-12-82

O. P. Nº 48081 F. Nº 13273

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación, en los autos: "OCAMPO, ROSA - Sucesorio", Expediente Nº A-36.060/82, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Salta, 19 de noviembre de 1982. Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 14 al 16-12-82

O. P. Nº 48071 F. Nº 13258

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación y Secretaria de la doctora Adriana G. de Escudero, en los autos caratulados: "OVEJERO PAZ, ALBERTO" - Sucesorio, Expte. Nº A-37.399/82", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo

apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, diciembre 9 de 1982. — Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.
Imp. \$ 120.000 e) 13 al 15-12-82

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 48109 F. Nº 13321

Por RICARDO GUDIÑO JUDICIAL

Un televisor marca Sensipower de 24" - Sin base

El día 15 de diciembre de 1982, a horas 19, en Junín Nº 550, ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, 9ª Nominación, en juicio: "Pavolo, Luis Dino vs. Burgos, Juan Mario y Del Torno, Claudio A. - s/ Ejecutivo", Expte. Nº A-35.530/82, remataré sin base: un televisor marca Sensipower de 24" s/nº. El mismo se encuentra secuestrado y puede ser revisado por los interesados en el depósito de calle Anzoátegui Nº 608, ciudad. El comprador deberá abonar en este acto el total del precio de su compra, comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por un día en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 40.000 e) 15-12-82

O. P. Nº 48107 F. Nº 13322

Por RICARDO GUDIÑO JUDICIAL

La mitad indivisa de un inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en calle Francisco T. Pimentel Nº 2570

El día 17 de diciembre de 1982, a horas 18, en calle Junín Nº 550, ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia C. y C., 9ª Nom. doctor Néstor Esquiú, Secretaría a cargo de la doctora Luisa M. Jiménez, en juicio: "Montaldi Gamis, G. vs. Paradella, Rubén - s/Ejecutivo", Expte. A-29.869/82, remataré la mitad indivisa de un inmueble ubicado en esta ciudad, en calle Francisco Pimentel Nº 2570, Cat. Nº 36973, Dpto. Cap. 01, Sección L, Manzana 29c, Parcela 1, Libro 430, Folio 455, Asiento 4. Estado de ocupación: ocupado por la señorita Matilde Alonso y su hermano Ricardo Alonso en calidad de tenedores. Construcción de 1ª calidad, tres habitaciones, cocina y baño en la planta baja y dos habitaciones en la planta alta. Servicios: cloaca, agua

y luz. El comprador deberá abonar en este acto el 30% del precio, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador en este acto. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 228.000

e) 15 al 17-12-82

O. P. Nº 48100

F. Nº 13302

Por **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Una máquina de sumar - Una báscula - Un
aparador de fórmica y 15 cajas de jabones

SIN BASE

El día 15 de diciembre de 1982, a horas 18,45, en calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 9ª Nom. en juicio: "Guerineau, Arturo vs. Chamale, Jorge O. y Hussein, Enrique - s/Ejecutivo", Expte. A-26.027/81, remataré sin base lo siguiente: Una máquina de sumar, marca Olivetti Suma Prima manual; una estufa a cuarzo, de dos velas, marca Pergar; un aparador de fórmica de 2 mts. de largo con seis cajones, color gris; una báscula para 400 kgs., sin pesas; 5 cajas de 36 paquetes de jabón Gol y 10 cajas de jabón espuma. Los bienes se encuentran secuestrados en mi poder y pueden ser revisados por los interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador deberá abonar en este acto el total del precio de su compra, haciéndosele entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 80.000

e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48099

F. Nº 13300

Por **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

Derechos y acciones (100%) s/Finca "Vinalito",
Anta, cercana a Las Lajitas

El 17 de diciembre de 1982, a horas 18, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con base de \$ 29.899.031, importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al demandado, equivalente al 100% sobre el inmueble rural denominado "Vinalito", con título a Folio 464, As. 7 del Libro 4 de R. I. Anta. Catastro Nº 636. Extensión: E. a O., 4.330 mts.; N. a S., 2.165 mts. Límites: N., Terrenos fiscales; S., propiedad de doña Celsa Orquera de Soria, la que formaba parte de esa finca; E., Terrenos fiscales y O., Terrenos fiscales. El inmueble que se subasta está constituido por un remanente de 893 hectáreas 0.797 m2., según Plano Nº 00468 de subdivisión para expropiación de la Ruta Provincial 118 S - Juana Azurduy. Primer Tramo - Tercera Sección del Dpto. de Anta, ruta que conforme al plano referido, divide la finca en toda su extensión de Este a Oeste, formando dos fracciones con frente a la referida ruta. Se trata de un inmueble rural sin mejoras y tan sólo con una casa precaria habitada por los

señores Gilberto y René Parada como tenedores precarios. Buenos montes o bosques y según informaciones, cuenta con un número aproximado de 8.000 postes de primera para explotar, asimismo buen régimen de lluvias y pasturas para cría de ganado. Dicho inmueble dista aproximadamente 85 kilómetros de la importante zona agrícola - ganadera Las Lajitas. En el acto 30% seña a cuenta precio. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión 10% a cargo comprador. Edictos tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación, en ejecución seguida c/Arini, Carlos Aldo, bajo Expte. Nº A-28.004/82. (El remate se realizará aunque el día señalado para el mismo fuese declarado inhábil). Informes al suscripto, Tel. 215076.

Imp. \$ 435.000

e) 14 al 16-12-82

O. P. Nº 48098

F. Nº 13276

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Herramientas varias, Máquinas, Escritorios, etc.

El día 20 de diciembre de 1982, a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C., 10ª Nom. en autos: "E. Prev. Prep. Vía Ejec., que se le sigue a Díaz, Francisco Norberto y otro", Expte. Nº A-31.749/82, remataré sin base y al contado: Un armario metálico de 2 puertas corredizas, color gris; Una piedra esmeril de 2 piedras, con base de hierro, s/marca ni número; Una agujereadora de pie, marca Sinquet, tipo 16, Nº 117; Una soldadora marca "Tehuelche", color rojo, Mod. 300; Una esmeriladora angular Nº 100360; Una bigornia Nº 25, s/marca; Una soldadora marca "Gatti", Nº 1966; Una soldadora marca "Cindeco", número 1545; Una soldadora marca "Gatti", Nº 1516, 220/380; Tres morsas metálicas; Un compresor marca "Indeam", Nº 18371, sin motor; Una guillotina de pie, s/marca ni número visible; Una sierra eléctrica para metal, con motor, en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en mi poder. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Ernesto V. Solá, 25 de Mayo 322. Tel. 217260, Salta.

Imp. \$ 80.000

e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48097

F. Nº 13278

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Muebles para oficina, máquinas de escribir, etc.

El día 21 de diciembre de 1982, a horas 17,30, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom., en autos "Tastil S. A. (en liquidación - Quiebra), Expte. Nº A-29.728/82, remataré con las siguientes bases y de contado, los elementos que se detallan a continuación: 1) Con base de \$ 1.000.000: Una máquina de escribir de 140 espacios, marca Olivetti, Lexikon 80, Nº A-1-05092; 2) Con base de \$ 500.000: Una máquina de escribir marca Olympia, de 140 espacios, color gris y azul, s/nº visible; 3) Con

base de \$ 500.000: Una máquina de escribir de 200 espacios, marca Olivetti, Línea 88, Nº A-534.853, carro suelto, no funciona; 4) Con base de \$ 500.000: Una máquina de calcular multistema Olivetti, Nº 72549; 5) Con base de \$ 600.000: Un armario metálico, color gris, de 2 puertas corredizas; 6) Con base de \$ 500.000 c/u.: dos ficheros metálicos de 4 cajones (uno gris y otro gris claro); 7) Con base de \$ 800.000 c/u.: 4 escritorios de madera lustrada, de 2 cajones c/u.; 8) Con base de \$ 400.000 c/u.: 3 sillones individuales cuerina negra; 9) Con base de \$ 800.000: Un escritorio metálico, tapa de fórmica, color marrón, de 3 cajones; 10) Con base de \$ 600.000: Un armario metálico, de 2 puertas corredizas, marrón y crema; 11) Con base de \$ 1.500.000 c/u.: 2 máquinas de calcular Olivetti Logos 40/8, Matrícula A-101-23869 y A-102-30597; 12) Con base de \$ 400.000 c/u.: 3 sillones, base metálica, asiento y respaldo cuerina negra; 13) Con base de \$ 1.000.000: Una máquina de soldar eléctrica, marca F. Martin, de 20 a 26 amp. de 3.400 wts.; 14) Con base de \$ 1.000.000: Un analizador de bujías, marca Telme Nº 1497, Serie 7-A; 15) Con base de \$ 1.500.000: Un cargador de baterías, marca Caula Nº 694, Tipo O. C.; 16) Con base de \$ 1.000.000: Un gato hidráulico marca ADTT, de 2 Ton. aprox.; 17) Con base de \$ 700.000: Una lustradora marca Ultracomb Nº 25252. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en mi poder. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322. Tel. 217260, Salta.

Imp. \$ 625.000

e) 14 al 20-12-82

O. P. Nº 48096

F. Nº 13279

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Varios - Sin base

El día 17 de diciembre de 1982, a horas 18,15, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 3ª Nom. C. y C., en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Cajal, Clelia B. de", Expediente Nº A-20.037/81, remataré sin base y de contado: 1 ventilador de pie "Caeba", Nº 717385; 1 aparador color gris perla y marrón oscuro, de 4 puertas, 3 cajones y 2 puertas corredizas (s/ vidrio); 1 aparador color gris y marrón claro, de 4 puertas, 4 cajones y 2 puertas corredizas (s/ vidrio); Un televisor marca "Factory" Nº 22424; Una lámpara de pie, hierro negro, base de vidrio c/pantalla color verde. Revisar: En el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. — E. V. Solá. Tel. 217260.

Imp. \$ 80.000

e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48095

F. Nº 13283

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble rural en Apolinario Saravia
Dpto. de Anta

El día 17 de diciembre de 1982, a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom., en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Hernández, Néstor", Expte. Nº 56.821/79, remataré con la base de \$ 12.298.916, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble rural ubicado en Apolinario Saravia, Dpto. de Anta, Matrícula 7189, Catastro de origen 4201, Plano 647, inscripto en Libro 10, Folio 453, As. 1 del R. I. de Anta. Superficie remanente: 28 Has. 7.896,00 m2. La finca se encuentra alambrada, parcialmente desmontada, con canales de riego, galpones secaderos de tabaco y ocupada por el demandado y sus empleados. Señal: 30% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 (cinco) días de aprobada la subasta. Edictos: 4 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. — Ernesto V. Solá, Martillero. Tel. 217260 - 25 de Mayo 322, Salta.

Imp. \$ 304.000

e) 14 al 17-12-82

O. P. Nº 48093

F. Nº 13285

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una máquina fotocopidora "3M-Secretary II"

El día 15 de diciembre de 1982 a horas 18,15 en 25 de mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez del Juzgado de Sentencia del Trabajo Nº 2, en autos: Ordinario etc. que se le sigue a Sánchez Pedro, Expte. Nº 570, remataré Sin Base y de contado: una máquina fotocopidora marca 3M-Secretary II, Serie Nº D.H. 061350 c/Nº de control 086042). Edictos: 2 días en Boletín Oficial. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 80.000

e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48089

F. Nº 13289

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Automóvil Opel, modelo 1975

El día 16 de diciembre de 1982 a horas 18,15 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señora Juez de Ira. Inst. C. y C. 8va. Nom. en autos: E. Prev. Ejecutivo que se le sigue a Ferroni, Hugo A. y otros, Expte. Nº A-12.009/81, remataré Sin Base y de contado: un automóvil marca Opel, mod. 75, dominio A-043.636, en el estado en que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta.

Imp. \$ 228.000

e) 14 al 16-12-82

O. P. Nº 48088 F. Nº 13290

Por OSVALDO R. CELIZ**JUDICIAL****Parabrisas p/autos y camión Fiat**

El 15 de diciembre de 1982 a horas 17,15 en Av. Sarmiento 729, ciudad y por orden del señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. de Décima Nominación en el juicio seguido c/Salta Vidrios y Aluminio s.c. s/Emb. Prev. y Prep. V. Ej. Expte. Nº A-26.946/81, remataré Sin Base y dinero de contado: un parabrisas p/Renault 12 marca TLC color gris, un parabrisas p/Fiat 125 marca TLC, un parabrisas marca Assurex p/Opel K 180, y un parabrisas p/camión. Revisar en Av. Belgrano Nº 635. Entrega inmediata. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 10%. Informes al Tel. 215572. O. R. Céliz, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000 e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48086 F. Nº 13292

Por OSVALDO R. CELIZ**JUDICIAL**

El 15 de diciembre de 1982 a horas 17 en Av. Sarmiento 729, ciudad y por orden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 10º Nom. en el Juicio: Ejecutivo, T. M. y Cía S.R.L. vs. F. J., Expte. Nº A-34.290/82, remataré Sin Base y dinero de contado: un juego de living en cuerina naranja (sofá y dos sillones) y una mesita. Revisar en mi domicilio, entrega inmediata. Comisión: 10%. Edictos dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. O. R. Céliz, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000 e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48085 F. Nº 13293

Por OSVALDO R. CELIZ**JUDICIAL**

El 15 de diciembre de 1982 a horas 16,30 en Av. Sarmiento 729, ciudad y por orden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nom. en autos: Ejecutivo, D. S.R.L. vs. C. P. de V. J. N. A-21.165/81, remataré Sin Base y dinero de contado: una máquina de coser Singer, un lavarropa West Point y un turbocirculador Incomet. Comisión 10%. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Revisar en Anzoátegui 690. Informes al Teléf. 215572. O. R. Céliz, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000 e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48067 F. Nº 13252

Por EFRAIN RACIOPPI**REMATE JUDICIAL****Dos casas en Ciudad de Orán**

El 17 de diciembre de 1982, a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856/58, ciudad, y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 6ª Nominación a cargo del doctor Guillermo Alberto Posadas, Secretaría de la doc-

tora Beatriz T. del Olmo, en autos: Ejecución de Honorarios que se le sigue a los demandados: Padilla, Alberto Francisco; Emilio E. Padilla; Andrónimo Pedro E. Padilla y María de los Angeles Padilla de Ferreyra, Expte. Nº 1-A-30.522/82, procederé a rematar los siguientes inmuebles (2 casas colindantes) ubicadas en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Prov. de Salta, en la calle Pellegrini s/Nros., en la manzana comprendida entre calles 25 de Mayo, Sarmiento y 9 de Julio, aproximadamente a 40 metros de la esquina con calle 9 de Julio: a) Catastro Nº 1479, Sección 6ª, Manzana 111, Parcela 3. Extensión: Fte. 10,50 mts. x 43,40 de Fdo., aproximadamente. Base: \$ 48.074.692 (2/3 partes avaluación fiscal); b) Catastro Nº 290, Sección 6ª, Manzana 111, Parcela 4. Extensión: 15,58 mts. de Fte. x 43,30 mts. de Fdo., aproximadamente. Base \$ 61.458.268. Les pertenece a los demandados s/título registrados a folio 64, asiento 152 del libro F, y folio 324, asiento 3 del libro 8, respectivamente (Direc. Gral. de Inmuebles). Las casas se encuentran ocupadas por inquilinos s/acta de fs. 32 de autos. Mejoras: agua corriente, cloacas, luz, tienen varias habitaciones y un taller, etc. Condiciones de pago: 30% de contado y a cuenta de la compra, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión de Martillero 5%. El remate no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Mayores datos al suscripto Martillero, Tel. 211106 Salta.

Imp. \$ 580.000 e) 13 al 17-12-82

O. P. Nº 48055 F. Nº 13236

Por: JULIO CESAR HERRERA**JUDICIAL****Cinco Inmuebles en esta ciudad**

El 17 de diciembre de 1982, a las 18,30, horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con todo lo edificado, clavado y plantado, los inmuebles que a continuación se detallan y con las bases que en cada caso se especifican:

1) Un lote de terreno situado en Pasaje Los Infernales entre calles Astigueta y Damián Torino de esta ciudad, Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 127b, Parcela 16, matrícula 19.245. Extensión del terreno: 9 mts. de frente, por 28,50 mts. de fondo. Mejoras: No posee. Base \$ 1.024.000.

2) Un lote de terreno situado en calle D. Lequizamón Nº 787 de esta ciudad, entre calle Ituzaingó y Pje. Escuadrón de los Gauchos. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 114 a, parcela 24, matrícula 20.911. Extensión del terreno: 9,50 mts. de frente, por 30,50 mts. de fondo. Mejoras: una habitación de adobe y galería con techo de teja. Estado de ocupación: ocupada. Servicios. No posee. Base: \$ 1.598.088.

3) Un lote de terreno situado en calle D. Lequizamón entre Pjes. De Los Partidarios y Los Infernales de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 111a, parcela 8, matrícula 20.816. Extensión del terreno: 13,70 mts. de frente, 9,67 mts. en su contrafrente; costado Este: 30,50 mts. y al costado Oeste: 31 mts. Mejoras: obra en construcción. Servicios: agua y

cloacas. Estado de ocupación: desocupada. Base \$ 2.035.588.

4) Un lote de terreno situado en calle Damián Torino entre Pjes. De los Infernales y De los Partidarios de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 122 a, parcela 13, matrícula 19.333. Extensión del terreno: 9,50 mts. de frente, por 30,50 mts. de fondo. Mejoras: No posee, terreno baldío. Servicios: por la calle pasa el agua, luz y cloacas. Base \$ 3.422.000.

5) Un lote de terreno situado en la esquina Noroeste de las arterias Virgilio Tedín y Escuadrón de los Gauchos de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 103 a, Parcela 11, matrícula 20.766. Extensión del terreno: 9,50 mts. de frente, por 30,50 mts. de fondo. Mejoras: No posee, terreno baldío. Servicios: por la calle pasa agua, luz y cloacas. Base \$ 6.118.942.

Linderos: de todos los inmuebles los que dan sus títulos. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez en el juicio ejecutivo seguido contra Raúl Buryaile, en Expte. Nº A-21.315/81. Señá: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 1.026.000 e) 10 al 17-12-82

O. P. Nº 48039 F. Nº 13214

**Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL**

**Inmueble ubicado en Dionisio Ramos Nº 1379.
ciudad.**

El día 16 de diciembre de 1982 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 6ta. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Alvarez Elsa América, Expte. Nº 1/A/23.623/81, remataré con Base de \$ 11.552.950, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: un inmueble ubicado en Dionisio Ramos Nº 1379, Capital 01, Sección F, Manzana 140 a, Parcela 16, Matrícula: 67539, Libro 519, folio 359, Asiento 1. Extensión: frente: 10 mts., fondo 25 mts. Límites: N. c. s/ nombre; S. Parc. 11, E. Parc. 17; O. Parc. 15. Plano 5204. Sup.: 250 m2. Edificado: consta de 3 dormitorios, 1 cocina, 1 comedor, 1 baño de primera. Estado de ocupación: habitada por la demandada, sus padres y una hermana. Señá: 30% del precio de compra. Saldos: dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 380.000 e) 9 al 15-12-82

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 48090 F. Nº 13289

El doctor Carlos Botteri, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán), en autos

caratulados: Garnica, Angélica Morón de r s/ Posesión Veinteñal, Expediente Nº 16.167/82, cita a la Municipalidad del Departamento de La Candelaria, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble identificado con Catastro Nº 531, Plano de Posesión Veinteñal Nº 000140 con las siguientes características Sección A, Manzana 3, Parcela 4, con una extensión de 651,83 mts. cuadrados, limitando al Norte, con la propiedad de la señora Gerónima Aguilera de Morales, Catastro Nº 532, al Sud, con calle 20 Febrero, al Este con calle Libertad y al Oeste con la propiedad de la señora Ana María D. de Jurado, Catastro Nº 530, bajo apercibimiento de que si vencido el término de la publicación comparecieren, se les nombrará al Ministerio de Ausentes para que los represente. Publíquese edictos por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y Crónica del NOA o El Tribuno. Metán, noviembre 19 de 1982. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 380.000

e) 14 al 20-12-82

POSESION DECENAL

O. P. Nº 48105

F. Nº 13313

El doctor Luis Félix Costas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Silvia Palermo de Martínez, en autos caratulados: "Zabala, Armando Doroteo vs. Jaramillo de Armella, Josefa; Jaramillo de Pardo, María Jacinta; Jaramillo de Valdiviezo, Olga - Posesión Decenal, Expediente Nº 17.185/81, cita y emplaza a Clara Vaca o Baca y/o sus herederos, y a toda persona que se considere con derechos al inmueble denominado El Fuerte, Los Mesones o El Naranja, ubicado en el departamento de Santa Victoria, Catastro Nº 385 de esta Provincia, a quienes se les corre traslado de la demanda por el término de seis días para que se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor Oficial. — Salta, 10 de noviembre de 1982. — Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

CERTIFICO que la fotocopia que antecede es fiel reproducción de su original que he tenido a la vista, doy fe. — Salta, 12 de noviembre de 1982. — Carlos A. Trogliero Torres, Escribano.

Imp. \$ 380.000

e) 15 al 21-12-82

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 48060

F. Nº 0920

El Doctor Juan José Saravia Royo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Horcencia M. Salas de Sivila, en los autos caratulados: "Decarper S.A.: Perducca, Carlos; Pérez Carlos Alberto; Delgado, Alberto Patrocinio y/o Pizza Libre - Quiebra - solicitada por los acreedores Jorge Luis Giacosa y Confort S.R.L." Exp. Nº A-36391/82, que se tramitan por ante este Juzgado, hace saber que en esa causa ha dictado el siguiente fallo: "Salta, 24 de noviembre de 1982. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar en Estado de Quiebra a la

sociedad irregular Decarper S.A. y/o Pizza Libre con domicilio en calle Urquiza esq. Pellegrini y Zuviría 142 de esta ciudad. 2) Declarar la Extensión de la Quiebra (art. 164) a Carlos Alberto Pérez, Carlos Alberto Perducca con domicilio comercial en Zuviría 142 y procesal en Balcarce 474 de esta ciudad, a Alberto Patrocinio Delgado, con domicilio real en Buenos Aires 1175 y procesal en Avda. Belgrano 1125, de esta ciudad. 3) Ordenar a los fallidos y a terceros para que en el término perentorio de cinco días a contar de la última publicación de edictos, pongan a disposición del Síndico todos los bienes de su propiedad (art. 93, inc. 2) 4) Intimar a los fallidos para que en el término de 24 hs. pongan a disposición de este Juzgado toda la documentación relacionada con su contabilidad (art. 95). 5) Prohibir se hagan pagos a los fallidos, bajo apercibimiento a los que le hicieren de no quedar liberados de los mismos. 6)... 7) Prohibir a los fallidos ausentarse del país sin previa autorización judicial. Oficiase a tales efectos a Gendarmería Nacional, Dirección Nacional de Migraciones y Policía de Puerto. 8)... 9) Señalar fecha para el día 28 de febrero de 1983 como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y títulos. 10) Señalar Fecha para el día 15 de marzo de 1983 para que el Síndico presente su informe individual de créditos. 11) Señalar fecha para el día 13 de abril de 1983 para que el Síndico presente su informe general. 12) Señalar fecha para el día 5 de mayo de 1983 para que tenga lugar a hs. 9 (nueve) la audiencia de celebración de la Junta de Acreedores para tratar el acuerdo resolutorio que propongan los fallidos. 13)... 14)... 15) Ordenar la publicación de edictos por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Tribuno"... 16)... 17)... Asimismo se hace saber que se ha posesionado Síndico a la Cra. Glads Ester Macías de Méndez Vidal, quien constituyó domicilio procesal en Avda. José G. Artigas 252 de esta ciudad, donde atenderá solicitudes de verificación los días lunes y miércoles de 17 a 19 hs. Publicación cinco días. Sin cargo (art. 97). Salta, 6 de diciembre de 1982. Doctor Juan José Saravia Royo, Juez - Doctora Hortencia M. Salas de Silva, Secretaria". Dr. Juan José Saravia Royo, Juez.

Valor al cobro \$ 975.000 e) 10 al 16-12-82

CITACIONES A JUICIO

O. P. Nº 48110 F. Nº 13320

La doctora Nelly Caffaro de Chalabe, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2ª Nominación en autos: "Cabrera de Medina, Ramona Angélica - Autorización para vender", Expte. Nº A-35.990/82, cita y emplaza al señor Sixto Prudencio Medina, para que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por tres días en el lapso de un mes. — Salta, 10 de diciembre de 1982. — Lilia Orellana García, Secretaria.

Imp. \$ 108.000 e) 15, 17 y 21-12-82

O. P. Nº 48108 F. Nº 13316

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte,

Circunscripción Orán, Secretaría de la Esc. Inés del Carmen Daher, en los autos caratulados: Ruilova, Liria Carmen Figueroa de vs. Zelaya, Celestina Alfaro de - Ordinario: Escrituración, Expediente Nº 27.531/79, cita a Celestina Alfaro de Zelaya, a los herederos y/o sucesores y a quienes se consideren interesados en el inmueble para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Pobres y Ausentes. Publicación por cinco días. — San Ramón de la Nueva Orán, 5 de noviembre de 1982. — Esc. Inés del Carmen Daher, Secretaria.

Imp. \$ 180.000

e) 15 al 21-12-82

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 48058

F. Nº 13243

La Escribana Raquel T. de Rueda, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Doceava Nominación, a cargo del Dr. Martín Cornejo, en los autos: "Desarrollo Sociedad en Comandita por Acciones vs. Méndez, Delfín Anastacio - s/Reintegro Deuda Condominio", Expte. Nº A-35378/82, cita a Delfín Anastacio Méndez y Tomasa Ríos de Méndez y/o sus herederos o sucesores, por el término de ley, a fin de que se presenten en los autos de referencia para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Edictos por cuatro días. Salta, 26 de noviembre de 1982. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 144.000

e) 10 al 15-12-82

PRORROGA PLAZO DE CREDITO

O. P. Nº 48113

F. Nº 0928

Se hace saber que por ante el Juzgado Civil y Comercial Común de la Primera Nominación a cargo del Juez Dr. Ricardo Jorge Robinson, secretaria Primera a cargo del autorizante se tramitan los autos caratulados "Gómez, José Segundo sobre Quiebra" - Expediente número 61, año 1981, en los cuales se ha dictado la siguiente resolución: "San Miguel de Tucumán, diciembre dos de 1982. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I. - Prorrogar el plazo de la Verificación de Créditos, hasta el día veintidós (22) de febrero de 1983, para que los acreedores sin excepción presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y para que constituyan domicilio a los efectos de su posterior notificación, debiendo los mismos observar lo dispuesto por el art. 33 de la Ley 19.551. II. - Fijar nueva fecha para que tenga lugar la reunión de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo el día veintisiete (27) de abril de 1983, a horas nueve, o día subsiguiente hábil a la misma hora en caso de feriado, en la Sede de este Juzgado, haciéndose constar que la misma se efectuará con los que concurren, cualquiera sea su número (art. 15 Ley 19.551). III. - Disponer la notificación de la presente, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de cinco días y diario de publicaciones legales de la Provincia de Salta, libre de derechos y con cargo de asignarse los fondos del Concurso cuando los hubiere. Hágase saber.

Fdo. Dr. Ricardo J. Robinson (Juez). Ante mí: Pedro D. Lencina (Secretario). San Miguel de Tucumán, diciembre 7 de 1982. Se hace constar que el Síndico designado en la causa, es el C. P.N. Enrique Juan Monmany, L.E. Nº 8.090.520, con domicilio en calle 24 de setiembre Nº 584, 5º piso, Of. "A", de San Miguel de Tucumán. Secretaría. San Miguel de Tucumán, diciembre 7 de 1982. Pedro Domingo Lencina, Secretario. Valor al cobro \$ 380.000 e) 15 al 21-12-82

SENTENCIA

O. P. Nº 48114 R. S/C. Nº 2679

Salta, 20 de mayo de 1982. Y Vistos ... Resultando ... Considerando ... La Cámara Primera en lo Criminal, falla: 1º) Condenando a Benito Roberto López, argentino, soltero, de 39 años de edad, sin domicilio fijo, de profesión

chapista, con instrucción, a la pena de un año y seis meses de prisión y costas, por resultar autor responsable del delito de Evasión en grado de tentativa, ilícito previsto y reprimido por los arts. 280, 42, 40, 41, 51 y 29 inc. 3º del C.P. IIº) Unificar las penas impuestas en la presente causa y en la sentencia recaída en la causa Nº 10.187/81 de fecha 23 de febrero de 1977, novecientos ochenta y dos de esta misma Cámara, por el delito de Robo Calificado, Robo Simple y Hurto Simple en conc. real, a la pena única de siete años de prisión y costas, con más la accesoría de reclusión por tiempo indeterminado, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 58, 12 y 19 del Código Penal. Fdo. Dres. Guillermo Gómez Augier, Bernardo Antonio Ruiz y Juan Antonio Uriburu, Vocales; Esc. Héctor Trindade, Secretario.

Sin cargo

e) 15-12-82

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 48073 F. Nº 13264

A los efectos legales se hace saber que el Sr. RAUL SERGIO ROMANO, L. E. Nº 8.180.748, argentino, casado en primeras nupcias con María Carolina Falcón, con domicilio particular en Avenida San Martín Nº 540, primer piso, Departamento uno, Salta, vende y transfiere la totalidad de los bienes de su negocio de Residencial, ubicado en calle Necochea Nº 651 - Salta, al señor ALBERTO CESAR GONZALEZ, L.E. número 7.242.268. Oposiciones de ley en Escribanía de Laura E. Villa Cueto de Montaldi, General Güemes Nº 895, planta alta, Salta. Publicar por 5 (cinco) días en Boletín Oficial y diario Crónica del NOA.

Imp. \$ 220.000 e) 13 al 17-12-82

O. P. Nº 48059 F. Nº 13242

A los efectos legales se hace saber que los señores Generosa Escoda de Escoda, española, C. I. Nº 31.049, expedida por la Policía de Salta, viuda, de profesión comerciante, domiciliada en calle Zuviría Nº 6 de esta ciudad; Francisca Escoda de Margalef, española, C.I. Nº 92.679, expedida por la Policía de Salta, viuda, de profesión comerciante, con domicilio en calle Caseros Nº 665, 2º piso, Dpto. A de esta misma ciudad, y Luis Antonio José Escoda, argentino, L.E. Nº 3.902.239, casado, domiciliado en Avenida Virrey Toledo Nº 1085 de esta ciudad, transfieren el Fondo de Comercio Hotel Colonial, ubicado en calle Zuviría Nº 6 de esta ciudad, a Colonial Sociedad Anónima. Oposiciones de ley en el Estudio Notarial del Escribano Dardo Norberto Villa, General Güemes Nº 895, planta alta, oficina 3, Salta". Publicar: por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y diario Crónica del NOA.

Imp. \$ 220.000 e) 10 al 16-12-82

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 48111 F. Nº 13318

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de Publicación conforme al artículo 1º de la Ley Nº 21357/76.

1) Socios: Javier Heraldo Iturbe, argentino, casado, comerciante, de 35 años de edad, L.E. Nº 8.184.097, con domicilio en calle Brown Nº 32, Dpto. Nº 3, Salta, Oscar José Luna, argentino, casado, comerciante, de 41 años de edad, L.E. Nº 6.386.977, domiciliado en calle Mar Jónico Nº 1210, Salta.

2) Fecha de Constitución: Contrato Social de fecha 2 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

3) Denominación Social: "CLEMONT S.R.L."

4) Domicilio Social: Bartolomé Mitre Nº 295 de esta ciudad de Salta.

5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto: la compraventa de prendas de vestir en General al por mayor y menor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.

6) Plazo de Duración: Diez (10) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Se fija en la suma de Trescientos cincuenta millones (\$ 350.000.000) dividido en 350.000 cuotas de \$ 1.000 (Mil pesos) cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción, el señor Javier Heraldo Iturbe 315.000 cuotas equivalentes a pesos Trescientos quince millones y el señor Oscar José Luna 35.000 cuotas equivalentes a pesos Treinta y cinco millones e integrado totalmente en bienes y crédito que se asignan en el Inventario - Balance certificado por Contador Público Nacional

8) Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 30 de setiembre de cada año.

9) La dirección y administración estará a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas del sello de la razón social. La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en operaciones extrañas o fianzas a favor de terceros.

CERTIFICO: que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria, 9 de diciembre de 1982. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria, Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 114.000 e) 15-12-82

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 48048 F. Nº 13225

SALTA FORESTAL S.A.

Reactivación

Se comunica por el término de cinco días que Salta Forestal S.A., con domicilio en calle Pueyrredón 43 de la ciudad de Salta, que había quedado disuelta por reducción a uno el número de socios, ha reconstituido la pluralidad societaria por haber transferido la Provincia de Salta a la Municipalidad de Joaquín V. González doscientas acciones nominativas, no endosables, produciendo la reactivación societaria por resolución asamblearia de fecha 25 de octubre de 1982. Domicilio a los efectos legales: Pueyrredón 43 - Salta.

Lic. Jaime José Cornejo Yofre
Director - Salta Forestal S.A.

Imp. \$ 220.000 e) 9 al 15-12-82

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 48079 F. Nº 13272

TABACO SALTA COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores asociados de Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Limitada, confor-

me a las disposiciones legales y estatutarias a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1982, a horas 17, en el domicilio de la Cooperativa, calle Alvarado Nº 941, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 2º Designación de dos señores socios para la firma, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario, del acta de la presente asamblea.
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Excedentes e Informes del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 4º Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Baltazar Vilar, Bartolomé López, Bartolomé López Amat, Francisco Peretti, Juan Antonio Camacho Ramos. b) Elección de dos miembros suplentes, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Manuel Victorino Villa y Balbín Zerda.
- 5º Capitalización de Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Limitada, mediante el aporte del 1% de las acreencias a percibir de F.E.T., de los señores socios y por la campaña agrícola 1982/83.

Art. 38 — El quórum de las asambleas se forma con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin haberse obtenido quórum, las asambleas sesionarán con el número de socios presentes.

Nota: La documentación relacionada a la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores asociados que deseen consultarla, a partir del día 1 de diciembre de 1982.

Salta, 30 de noviembre de 1982

El Consejo de Administración

Imp. \$ 367.500 e) 13 al 15-12-82

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O. P. Nº 48103 F. Nº 13304

ASOCIACION SALTEÑA AMATEUR DE HOCKEY SOBRE CESPED

Salta, 13 de noviembre de 1982

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Consejo directivo de la Asociación Salteña Amateur de Hockey Sobre Césped, convoca a los clubes asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de calle Vicente López 670 de la ciudad de Salta el día miércoles 29 de diciembre de 1982 a las 21 horas con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio correspondiente a 1982.
- 3º Renovación parcial de la Comisión Directiva: un Presidente, un Secretario, Vocales Titulares 1, 2 y 3. Todos por dos años y dos Vocales Suplentes por un año.
- 4º Fijación de aranceles.
- 5º Elección de dos delegados para firmar el Acta.

Graciela Orive
Secretaria

Walter Garbal
Vicepresidente

Imp. \$ 40.000 e) 15-12-82

RECAUDACION

O. P. Nº 48102

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 442.400.900
Recaudación del día 14-12-82	\$ 1.437.000
Total	\$ 443.837.900